

#PRIPANPRD

Van juntos en 73% del país

LA COALICIÓN PASA DE 176 A 219 DISTRITOS ELECTORALES. SUMAN JALISCO, OAXACA Y CHIHUAHUA

POR NAYELI CORTÉS

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La coalición Va por México crece y pasa de 176 a 219 distritos electorales, lo que significa que PRI, PAN y PRD compiten juntos en 73 por ciento del país.

El PRI pasa de postular candidatos en 60 distritos a hacerlo en 77; Acción Nacional, de 60 a 71, y el sol azteca, de 56 a 70.

Estos corresponden a Jalisco, Oaxaca y Chihuahua, estados que originalmente habían quedado fuera de la alianza.

Va por México sigue sin contemplar distritos de bastiones priistas, como Coahuila, o de lugares donde gobierna el blanquiazul, como Tamaulipas, Yucatán y Querétaro.

“La elección será entre dos opciones: nuestra alianza y la que encabeza Morena. Esa idea, y la presión de la ciudadanía que ve en nosotros una posibilidad real de triunfo, hizo que aumentáramos los distritos”, explicó Ángel Ávila, representante del PRD ante el INE.

Agregó que el hecho de que se concretaran coaliciones locales en 11 gubernaturas también ayudó a ampliar la alianza a nivel federal. 🗳️

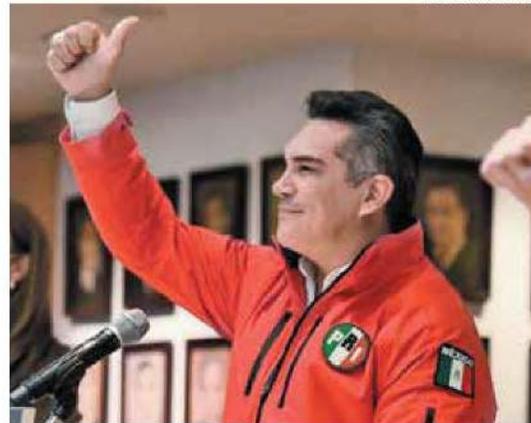
CAMINO
TRAZADO

- En Jalisco van por ganar la gubernatura y quitarle a Morena el Congreso local.

- Considera que con su idea de competir solo, MC no tendrá un asidero real para ganar.

- La alianza mantiene fuera a los distritos bastiones del tricolor o del panismo.

FOTO: ESPECIAL



- **SUMAN.** La coalición Va por México además contiene por 11 gubernaturas.



Celebra Asilegal que los reos puedan votar

Aunque el hecho de que algunas personas privadas de la libertad voten en las elecciones de este año es un gesto positivo para impulsar la reinserción social, las autoridades electorales deberán

garantizar plenamente los derechos de los internos, indicó la organización civil Asilegal. En una carta enviada al Instituto Nacional Electoral (INE), el colectivo especializado en temas penitenciarios saludó el programa, pero pidió mayor inclusión social.

De la Redacción



CAPACITARÁ A 12 MILLONES

El INE arranca hoy la visita a más de 12 millones 200 mil ciudadanos para invitarlos a capacitarse como funcionarios de casilla, en la primera capacitación en la que habrá la posibilidad de seguirla en línea, a fin de evitar contagios de covid-19.

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, explicó que es “el segundo trabajo de campo más grande que realiza el Estado mexicano”, superado sólo por el Censo, que implica la visita a más de 12 millones 200 mil personas en sus domicilios para invitarlos a ser funcionarios de casilla”.

Expresó que “las cosas no podrán hacerse como

se hacían antes”, ya que no sólo será necesario dotar de equipos de protección sanitaria como caretas, cubrebocas, desinfectantes y geles en este trabajo de acercamiento, sino que también el INE deberá transmitir la idea de que estamos cuidando a quienes van a ser los autores de la jornada electoral.

Se habrá de invitar a la ciudadanía a que puedan seguir los cursos de capacitación para funcionarios de casilla en línea para minimizar los riesgos de contagio, lo que, confió, pueda lograr una penetración de entre el 65 y el 70 por ciento.

— Aurora Zepeda



Fotos: Cuartoscuro/Archivo/Excélsior

De cara a los procesos electorales del 6 de junio, el INE afina detalles para capacitar a quienes estarán en las urnas



ta ojo a
os para
onsulta





Educación vial

CONVENIENTE CONOCER A FONDO
EL REGLAMENTO DE TRÁNSITO

Cada día son más los vehículos que transitan por las avenidas y carreteras, a consecuencia, la imprudencia y actitudes dolosas de los conductores se manifiestan en todo su esplendor; de esta manera los daños materiales abundan, hay heridos y hasta muertos. Lamentablemente en la mayoría de los casos se presenta una absoluta impunidad; los hechos se califican de culposos y los responsables obtienen su libertad fácilmente, casi a los pocos minutos de cometer sus fechorías.

Para obtener una licencia de conducir, en buena medida basta con presentar una identificación oficial como lo es la credencial del INE y sin más logran una autorización de manejo. Es imprescindible ser más cabales e implementar un examen en el que se demuestre que el solicitante es apto para obtener el permiso y así evitar sin duda el entregar auténticas licencias para matar. Los candidatos deben ser estrictamente examinados, particularmente en el aspecto psicológico y por su puesto en lo que implica un análisis de personalidad y del pleno respeto que se debe de tener a la vida humana.

También será conveniente intensificar campañas para conocer a fondo el reglamento de tránsito; pasarse un alto, no respetar las leyes, es algo que se vuelve un hábito, en este renglón se reclaman sanciones ejemplares.

El trabajo a desarrollar debe enfocarse en la educación vial y en el aplicar obligadamente las infracciones correspondientes. En tanto no se ponga en práctica, seguirán las desenfundadas conductas en perjuicio de todos.



ENTREVISTA
DOLORES PADIERNA

Estudios: Profesora normalista por la Escuela Normal Ignacio M. Altamirano; Licenciada en Economía por la UAM; docente en diversas escuelas primarias, así como en Escuela Superior de Economía del IPN.

Trayectoria: Diputada local en la I Legislatura del DF de 1994-97; diputada federal en la LVIII Legislatura de 1997-2000 y en la LIX de 2003-06; jefa delegacional de Cuauhtémoc de 2000-03; Senadora en la LXII y LXIII Legislatura de 2012-18.

Se dice entusiasmada de pasar de las leyes a los hechos

“Soy de una generación de mujeres que abre brecha”

LA ACTUAL DIPUTADA por la LXIV Legislatura destaca su labor como jefa delegacional con la creación de programas sociales; señala que fue blanco de ataques por su potencial político

• Por Bibiana Belsasso
bibi.belsasso@razon.com.mx

Pareciera que las luchas internas dentro del propio Morena son mucho más riesgosas por las candidaturas, que las que crean con partidos opositores. Dolores Padierna es hoy una protagonista central en esa lucha por su búsqueda por la candidatura a la alcaldía Cuauhtémoc. Platicamos con ella sobre su vida personal y política.

Dolores Padierna: Yo provengo de una familia muy humilde, muy sencilla, pero increíblemente amorosa, si pudiéramos definirla mi familia era de escasos recursos, nunca nos faltó nada, porque vivíamos en una casa grande que tenía una huerta y siempre había algo de comer, pero si pudiéramos definir a mi familia, una familia sencilla, forjada en el esfuerzo y con muchos valores.

BB: ¿Quiénes la conformaban? ¿Cuántos se dedican a la política?

DP: Mi mamá, mi papá y nueve hijos, o sea, yo tengo ocho hermanas y hermanos, somos cuatro mujeres y cinco hombres. Dos, mi hermano más chico, que se llama Antonio Padierna y yo, estamos en la política.

BB: ¿Cómo te divertías?, ¿salían a jugar a la calle?, ¿estaban en la huerta?, ¿qué anécdotas tienes de esa época?

DP: Yo recuerdo una infancia muy bonita, muy feliz, si me preguntas así, nos íbamos a la nopalera, nos subíamos a los árboles, había un gran árbol en medio de la huerta, había un lugar pegado que era una escuela primaria.

BB: Estudias Economía, pero también eres maestra.

DP: Sí, nos vinimos para acá, yo tendría unos quince años, nos lo advirtieron: “Si llegan

ala ciudad no hay con qué sostener una carrera, allá había como sea, pero acá no” y yo dije: “Yo voy a trabajar, yo me puedo sostener mi carrera” y comencé a trabajar a los 15 o 16 años cuando llegué aquí los fines de semana, y a estudiar de lunes a viernes. Estudiaba la Normal, la Ignacio Manuel Altamirano, le decían La Normalita, porque quedaba enfrente de la Normal Nacional, mi sueño era la Normal Nacional, pero por venir de otra entidad no me aceptaron.

BB: Tu carrera política empieza en el 85, cuando prácticamente se derrumba la Ciudad de México por los sismos.

DP: En aquellos años sólo existía un partido político, que era el único que podía hacer política en la alcaldía Cuauhtémoc, sólo el PRI podía hacer trabajo político en el Centro Histórico, que pertenece a la alcaldía.

BB: Empezaste a trabajar con un activismo muy fuerte, ¿Cuántos años tenías?

DP: El sismo del 85 tumbó muchas viviendas y yo me dediqué a organizar a la gente, a las mujeres, durante el desastre. He de haber tenido unos 20, 21 años de edad...

BB: Con esta base que creas empiezas a trabajar, te vuelves legisladora en dos ocasiones, eres senadora, ya estuviste en la alcaldía Cuauhtémoc, ¿cómo se va dando y qué aprendes en cada uno de estos espacios?

DP: Sí, pues mi primer cargo público en la política fue ser diputada local. Con el maestro (Bernardo) Bátiz, que hoy está en el Consejo de la Judicatura Federal hicimos campaña en ese Distrito; logré ser diputada local y de ahí fui luego diputada federal, llegué aquí a la Cámara de Diputados en la 57 Legislatura, me tocó el FOBAPROA, me tocó cambiar los presupuestos, cambiar incluso la Ley Orgánica del Congreso, reformas que eran insólitas en la historia.



Gané la alcaldía, antes la delegación Cuauhtémoc, fui la primera jefa delegacional electa en esa delegación gracias a mi trabajo en la calle, con los vecinos, puerta por puerta aun siendo diputada federal.

BB: Sufrieron un golpe muy fuerte con los videoescándalos.

DP: Quisieron destruirme al mismo tiempo porque veían en mí un potencial político y quisieron matar dos pájaros de un tiro, digamos. Ya sabemos la historia que desde el Estado se decidió destruir a René Bejarano, mi esposo, para destruir las aspiraciones del licenciado Andrés Manuel López Obrador rumbo a la Presidencia, entonces dijeron de una vez destruye también a Dolores.

Yo sufrí una violencia de género muy dura porque me quitaron mi nombre, yo no era Dolores Padierna, la que fue diputada local, federal, jefa delegacional. Tenía una base social forjada con mucho esfuerzo, que además estudiaba para... , quería tener una maestría.

BB: ¿Ya recuperaste tu nombre?

DP: Nunca he permitido que un derecho ganado a pulso se me conculque, se me quite, luché por mis derechos, sí he luchado por los derechos de todos.

BB: A ver, has dicho muchas veces que para poder trabajar como política tienes que conocer las entrañas, conoces las entrañas de la delegación Cuauhtémoc.

DP: Mira, yo me precio de haber hecho un buen gobierno cuando fui jefa delegacional, fui la creadora de los programas sociales, creamos el programa de útiles escolares para preescolar, primaria y secundaria, hoy está en ley, está en la Constitución, yo cree el programa de unidades habitacionales, el programa de apoyo a jefas de familia.

BB: Yo siempre he pensado que desde que tenemos este gobierno de la 4T, que la oposición y el oficialismo están dentro del mismo partido, dentro de Morena.

DP: Sí, siempre el partido en el poder, supongo, lo más difícil es ganar la elección interna porque en la otra Morena está altísima en las encuestas, pero al interior en Morena tenemos prohibido atacamos entre compañeras y compañeros, por eso Alejandro Rojas Díaz Durán, no ha leído la ley.

Es un delito electoral la violencia política de género, estereotipar a las mujeres, invisibilidad a las mujeres, atacar a las mujeres, impedir que sean candidatas, obstruir su carrera política, inventar guerras sucias para evitar que sean candidatas, todo esto es violencia política de género. Nos ven batallar mucho, porque nosotros formamos parte de una generación que le tocó abrir brecha, a quien abre brecha le toca la peor parte porque es tocar intereses.

BB: ¿Cuál ha sido el día más feliz de tu vida? ¿Y cuál el más triste?

DP: Cuando nació mi nieto. No sé qué tenga la genética, pero cuando tuve a mi nieto

Gabriel en mis brazos era una maravilla. El más triste cuando via René sufrir, sufrir junto con mis hijas y yo, porque nosotros somos una familia muy unida y lo que le duele a uno, nos duele a los cuatro.

BB: ¿Cómo retomó su vida el profesor?

DP: Él es una persona increíblemente ecuaníme y fuerte, no conozco a alguien como él, sabe domar la adversidad porque tiene un control de sí mismo estoico, envidiable y esa fuerza le permite pensar, cuando uno está en una adversidad.

BB: Completa esta frase: Dolores Padierna es...

DP: Soy una mujer líder, una mujer que tiene una perspectiva, sabe lo que tiene que hacer en su momento histórico, estoy construyendo un proyecto de nación por el que he luchado toda mi vida y pienso demostrarlo dentro de muy poco, siendo gobierno, es el momento de pasar de las leyes a los hechos y eso me entusiasma, me llena de esperanza, lo voy a conquistar, lo voy a hacer.



Yo me aprecio de haber hecho un buen gobierno cuando fui jefa delegacional. Fui la creadora del programa de útiles escolares para preescolar, primaria y secundaria, hoy está en la Constitución”





**DOLORES PA-
DIERNA, en foto
de archivo, en una
Asamblea del INE.**





#OPINIÓN

INAPLAZABLE,
LA CITA CON
LAS URNAS

La pandemia no impedirá las elecciones / Neutralizan ley anti-outsourcing / Impulsan en el PAN a Adriana Dávila

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, lo dijo con todas sus letras: la democracia en México no será una víctima más de la pandemia provocada por el COVID-19.

Con esa frase puso fin a todas las especulaciones en torno a una posible cancelación o cambio de fecha de las elecciones del **próximo 6 de junio**. La precisión del árbitro electoral surgió después de los rumores que, me dicen, **hicieron correr desde Morena** para explorar la posibilidad de que la elección más grande de la historia se pospusiera.

El partido en el poder sabe que los comicios servirán para medir al gobierno y es muy probable que, con base en sus encuestas, **no conserven la mayoría** en el Congreso.

Si eso ocurriese, **López Obrador** quedaría *atado de manos* para concretar las reformas que busca impulsar.

Es más, tan complicado ven el escenario, que en el arranque del actual periodo ordinario de sesiones, presentaron un paquete de 50 iniciativas, para sacar las más que se puedan antes de las elecciones.

La **4T, Morena y sus aliados** eran, por esa razón, los más interesados en saber cómo tomaría la opinión pública la idea de mover la fecha de los comicios.

Sin embargo, no hay una pretensión en ese sentido. Incluso, el INE está echando mano de todos los recursos para garantizar una elección sin sobresaltos con todo y el virus.

La 4T, Morena y sus aliados pujaron para posponer los comicios

Por ejemplo, de las 163 mil casillas que se van a instalar en el país, 100 tendrán urnas electrónicas (50 en **Coahuila** y 50 en **Jalisco**).

Esto, que emplearán como prueba piloto, sirvió para que cuentas y trolls afines o al servicio de Morena y la 4T, la emprendieran con ataques mordaces contra el INE.

Salió a flote que hay un sector empuñado en desprestigiar el papel del instituto y tomaron la pandemia como pretexto para sembrar la duda y la incertidumbre. Pero no lo consiguieron. La postura de **Lorenzo Córdova** es clara: el 1 de septiembre la nueva **Cámara de Diputados**

tiene que estar instalada, así lo establece la Constitución. Y si no ocurriera, entraríamos en una crisis constitucional que no está prevista y que nadie desea.

Hábil como es, **Ricardo Monreal**, presidente de la Jucopo del Senado, logró, con un bizantino debate sobre las redes sociales, sacar de la agenda legislativa la polémica iniciativa para eliminar el *outsourcing*.

Empresarios, sindicatos y legisladores ya fueron notificados de manera informal y, sin bien les va a los impulsores de esa reforma (**Luisa María Alcalde**, secretaria del Trabajo, y al senador **Napoleón Gómez**) el tema será retomado hasta la próxima legislatura, después del 1 de septiembre.

El PAN renovará este año su dirigencia nacional, y aunque **Marko Cortés** buscará la reelección, algunos grupos del blanquiazul impulsan a la diputada tlaxcalteca **Adriana Dávila**. Están convencidos de que es el momento de que una mujer tome las riendas de partido azul.

Y como dice el filósofo... Nomeacuerdo: "Una cosa es una cosa y no lo que se dice de esa cosa".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ



MIJANE JIMÉNEZ / ACTIVISTA

“LUCHAMOS POR CANDIDATURAS PARA AFROMEXICANAS”



Mijane Jiménez preguntó a su maestro de historia quién era ella, de dónde venía. “Eres mexicana”, le respondió, porque era nacida en México. “Como los indígenas”, agregó. Pero Mijane Jiménez sabía que no era indígena. Tampoco tenía origen español.

“¿Qué somos?”, insistió.

“Una vez llegó un barco lleno de esclavos que poblaron este lugar. Si quieres saber más, busca en el Museo Afromexicano Vicente Guerrero Saldaña”, cortó.

Ahí fue Mijane Jiménez y encontró que lo que el profesor le había dicho era cierto. Esclavos que llegaron a los puertos fueron comercializados como animales de carga para la mano de obra de los hacendados de la Costa Chica.

“Yo asumía que el negro era caliente; que me dijeran que soy caliente porque soy originaria de Cuajinicuilapa, porque soy tuleña o costeña me parecía muy normal. Lo tomaba como la típica broma. No me defendía si alguien me decía que le presentara a una negra, o a un negro. Estaba normalizado el racismo como estaba normalizada la sexualización de nuestros cuerpos”.

Ya mayor, cuando ingresó a la Universidad Autónoma de Guerrero, Mijane Jiménez comprendió que nada de eso era normal. Y se enteró de que las mujeres indígenas habían conquistado algunos derechos en 1994, “pero las afromexicanas, no. Y me lo empecé a cuestionar”.

Mijane Jiménez asumió hace una década su identidad afromexicana. A sus 31, afirma, es también su identidad política.

Silvio Jiménez Lugo, su padre, un

gestor social que presidió el PRI en Cuajinicuilapa –el municipio con la población más grande de afromexicanos del estado–, le hablaba del movimiento afro. “Desde pequeña vi a mi papá trabajar para el mejoramiento de las viviendas de las mujeres, trabajando en proyectos productivos para ellas, haciendo pasar a las mujeres negras como indígenas para acceder a la política pública”.

Silvio Jiménez Lugo era un hombre rebelde. Quizá por eso el PRI no lo hizo candidato hasta 2015, más de 20 años después del inicio de su carrera partidista. Su hija estudió en la primaria que él fundó, en el turno vespertino, al que acudían alumnos que también trabajaban o que tenían más de 10 años y se incorporaron tarde a la educación básica. “Ahí me crié con niñas y niños de mi barrio, de escasos recursos. Había niñas violentadas, había niñas que no llevaban ni para comer. Muchas tenían marcas en la piel, y a algunas las sacaban del salón a golpes porque no estudiaban o porque no le entendían a la clase”.

Cuando Silvio Jiménez se hartó de la política electoral, fundó la organización Mano Amiga de la Costa Chica, que ahora encabeza su hija Mijane, y se financia por medio de proyectos que dirigen las mujeres que la constituyen, rifas y donaciones.

En esa organización acompaña a Mijane Asunción Salinas García, su madre, maestra, hija de negro y blanca. Cuando le preguntan de dónde es, ella responde que de Tlapachula, pero la gente le dice que no, que eso no es posible, que su color obedece a Tierra Caliente. “Ella llegó al municipio en el año 79. No había ni luz”. Fue regidora

del PRI y promotora de la danza de artesana, una danza ancestral de la población afromexicana.

Una vez, Mijane le preguntó a su abuelo, Teodoro Salinas, si le gustaba ser negro. “Pues no. Todo el tiempo me hacen burla”, le confesó. “Y mi madre se quedó mucho tiempo con eso y yo también”.

Cuando estudiaba la preparatoria, Mijane Jiménez fue parte de la Delegación Estudiantil Universitaria de Guerrero. Fue a Chilpancingo a un evento nacional y ahí denunció que había que caminar a una gasolinera, a un kilómetro de su escuela, donde estaba el baño más próximo. A partir de entonces la invitaban los estudiantes de la Universidad Autónoma de Guerrero, donde estudió derecho.

Después de graduarse de la facultad, quiso estudiar una maestría. “Mi sueño era dar clase de ciencias,

pero cada que quise acceder a alguna beca, me rechazaron porque no era indígena. Me frustró muchísimo no continuar con mis estudios”.

Entonces hizo política junto a su padre. “Benigno Gallardo, un líder misógino, grosero y vulgar, le decía a mi padre que andaban pidiendo negras para un foro. Mi mamá no pudo ir y me mandó. Ahí conocí a Martha Sánchez, la encargada del Programa de Mujeres Indígenas del



Instituto Simone de Beauvoir, y un referente para las afromexicanas. Ella me advirtió que en el camino que estaba por tomar habría muchos retos y pocos aplausos”.

Tras ese encuentro, Jiménez y otras mujeres crearon Remjina, la Red de Mujeres Jóvenes, Indígenas y Afromexicanas, en Guerrero. Luego fue candidata a diputada federal por el PAN, “como me veían muy activa, me invitaron, y como yo no tenía razón de ser, no tenía dinero ni trabajo, acepté. Mi padre y yo nos peleamos muy duro porque él era candidato para presidente municipal. Me dejó de hablar, pero al final hicimos campaña juntos y, aunque perdí, fue una de las experiencias más hermosas de mi vida”.

Don Silvio murió en 2016. Su hija retomó los proyectos inconclusos. Cambió a toda la mesa directiva de Mano Amiga, donde había sólo hombres. Forjó líderes afromexicanas de todo el país y las acompañó a asambleas de la OEA y la Cumbre de las Américas. Realizó trabajos audiovisuales y ensayos para visibilizar la problemática afromexicana. Ahora enseña autocuidado y derechos sexuales y reproductivos a adolescentes afromexicanas e instrumenta un proyecto para fortalecer la sostenibilidad alimentaria de las familias de su comunidad.

En 2019, Mijane Jiménez solicitó acciones afirmativas para el pueblo afromexicano. “Quiero candidaturas para las afromexicanas con conciencia de identidad; deben participar en este proceso. Estoy orgullosa de haberlo exigido y si en el INE logran que los partidos políticos incluyan candidaturas afromexicanas con compromiso social, habremos hecho historia”.

ILUSTRACIÓN: ISMAEL ANGELES



“Si el INE logra que los partidos incluyan candidaturas afromexicanas, habremos hecho historia”



FILAS Y FILAS

SANA DISTANCIA. LA REAPERTURA DE PLAZAS Y DE LA LÍNEA 2, LA CERCANÍA DE SAN VALENTÍN Y LOS TRÁMITES POR LA INE, HICIERON DE LA URBE LA “CIUDAD DE LAS FILAS”



Filas por aquí y por allá. Por la pandemia, la nueva normalidad ordena el distanciamiento social de al menos 1.5 metros, por lo que para realizar algún trámite (en el banco, instancias de Gobierno o módulos del INE), la gente hace inmensas filas debido a la separación entre personas para evitar contagios de Covid.

El equipo de foto captó la reapertura de las plazas comerciales, donde los consumidores hicieron largas filas para comprar ropa.

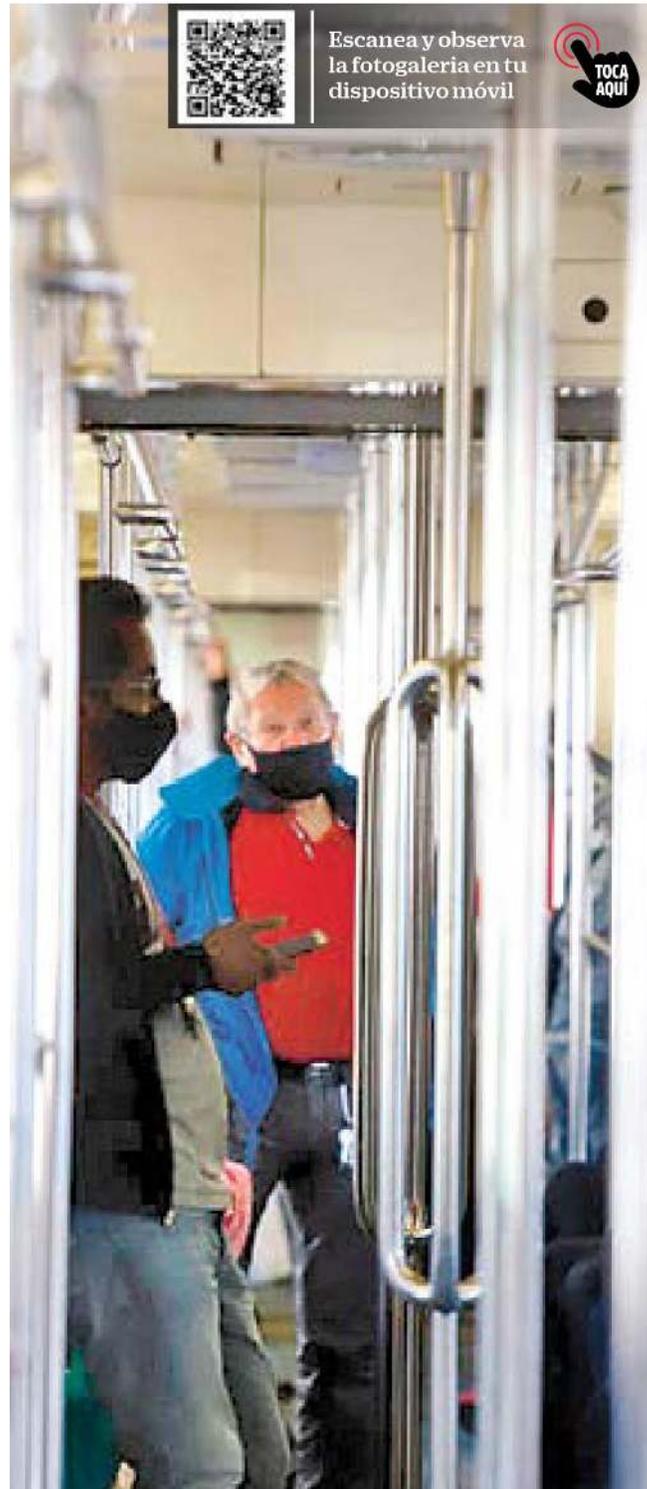
También se vieron interminables hileras de personas que buscaban renovar u obtener la credencial del INE, ya que esta semana vence el plazo para el trámite.

Por otra parte, la Línea 2 del STC, la única que faltaba de dar servicio tras el incendio en la estación subeléctrica de Buen Tono, también reanudó operaciones.

Por último, al Mercado de Sonora acudieron muchas personas, quienes para celebrar San Valentín buscaron a la experta en “amarres”, Karina Witch. // **JEFTÉ ARGUELLO**







FOTOS: GABRIELA ESQUIVEL/JEFÉ ARGUELLO





El Instituto Nacional Electoral lamenta el sensible fallecimiento de

Miguel Ángel Rojano López
Director de Cartografía Electoral

acaecido el 11 de febrero en la Ciudad de México.

y se une a la pena que embarga a su familia, amigas y amigos.

Ciudad de México, 12 de febrero de 2021.



PRI-AN-PRD extienden alianza electoral a 219 distritos

Es la segunda vez que crecen las circunscripciones en las que van unidos; **la coalición es atractiva para votantes, pues es alternativa al gobierno de AMLO, dice el sol azteca**

ARIADNA GARCÍA

—nacion@eluniversal.com.mx

La coalición Va por México modificó su convenio de alianza electoral, para pasar de 176 a 219 distritos electorales en los que PRI, PAN y PRD competirán unidos. Esta es la segunda ocasión en la que esta fórmula modifica el acuerdo para aumentar el número de distritos.

La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral aprobó la modificación solicitada por los tres partidos políticos.

Fue el 23 de diciembre de 2020 cuando quedó registrada la coalición entre los tres partidos; para el 29 de ese mismo mes se solicitó una primera modificación, toda vez que se aumentaron cinco distritos a la alianza, por lo que pasó de 171 a 176 distritos electorales.

Ahora se pidió la aprobación para incrementar 43 distritos y así participar coaligados en 219 de los 300 distritos en disputa para la renovación de la Cámara de Diputados.

Ahora, esta alianza va en las 23 entidades federativas pactadas en el convenio de coalición original, con lo cual buscan quitarle a Morena la mayoría en la Cámara de Diputados, en la próxima elección del 6 de junio.

En el convenio de coalición modificado, que deberá ser aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, se contempla que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se quedará con 77 distritos; Acción Nacional (PAN), con 72, y el de la Revolución Democrática (PRD) tendrá 70.

En la cláusula décimo primera del convenio se establece la

creación de un Consejo de Administración, que contará con un representante propietario y un suplente.

El representante del consejo será nombrado por el PRI. Además de que cada partido aportará una cantidad económica. El PRI y el PAN aportarán 75 millones de pesos, cada uno; y en el caso del Partido de la Revolución Democrática aportará 30 millones de pesos.

Las aportaciones de los partidos coaligados serán destinadas a solventar los gastos de campaña de las candidaturas de la coalición, su distribución será conforme a las determinaciones que para el efecto apruebe la Coordinadora Nacional Ejecutiva.

Ángel Ávila, representante del PRD ante el Consejo General del INE, comentó que la coalición entre los tres partidos ha sido un éxito.

El éxito, agregó el representante, radica en que un buen número de personas, de distintas comunidades o regiones, ven que solamente en unidad se podrá detener a Andrés Manuel López Obrador.

“Se está volviendo muy atractivo porque hay una posibilidad de triunfo, no es lo mismo competir solos que sumar la votación de los tres partidos”, comentó.

El perredista aseguró que Morena, sin el Presidente, no es una maquinaria fuerte.

La alianza entre estos tres partidos se amplió en Tabasco; en Jalisco van unidos.

“Va a ser una elección plebiscitaria”, puntualizó Ángel Ávila, se decidirá “si quieren seguir con Andrés Manuel López Obrador, que lleva a la regresión, o se logra un contrapeso.

“La estrategia por delante fue escuchar a la sociedad, empresarios y académicos, vemos más allá del interés particular, estamos logrando un contrapeso, será la elección más competida”. ●



AVALAN CAMBIO

La coalición Va por México buscará votos en 23 entidades del país.

ÁNGEL ÁVILA

Representante del PRD

"La estrategia fue escuchar a la sociedad, vemos más allá del interés particular, estamos logrando un contrapeso"

43

DISTRITOS

incrementó el alcance de la coalición Va por México.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral aprobó que se extienda la alianza Va por México.



Arrancan visitas

Funcionarios del Instituto Nacional Electoral (INE) tomaron ayer la protesta a los capacitadores que visitarán en sus casas y darán capacitación a 12.2 millones de ciudadanos, cuyo primer apellido fue sorteado para ser funcionarios de casilla en las elecciones del próximo 6 de junio.





El Instituto Nacional Electoral lamenta el
sensible fallecimiento de

Alejandro Maqueda Zamora

integrante de la Dirección del Secretariado

acaecido el 11 de febrero en la
Ciudad de México.

y se une a la pena que embarga a
su familia, amigas y amigos.

Ciudad de México, 12 de febrero de 2021.





**Por Roberto
Vizcaino**

TRAS LA PUERTA DEL PODER Con todo respeto al Presidente (AMLO)... pero lo de regular redes sociales va: Monreal

La diferencia entre las fracciones de Morena en el Senado y en San Lázaro, es que, si bien ambas al final aprueban las iniciativas del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, en el Senado a veces le dicen que no, y hasta se las modifican.

El eje de esa actitud es **Ricardo Monreal**, quien también se ha significado por lograr bajo acuerdos votaciones unánimes en temas candentes como lo fue, por ejemplo, la creación de la Guardia Nacional.

El zacatecano no busca de ninguna forma entrar en choque con el tabasqueño, a quien conoce como a ningún otro político y con quien ha caminado en las buenas, las malas y las peores.

Pero no elude contradecirlo.

Eso ocurrió ayer luego de que en su mañana **López Obrador** -ya sabe usted, una pregunta "desinteresada" de dudoso reportero- se declaró en contra de la iniciativa de **Monreal** para regular en México a Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram y las otras redes sociales.

Luego de que **AMLO** dijera que no estaba de acuerdo en la iniciativa del presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, no pocos pensaron que lo de regular las redes sociales estaba sepultado.

¿Pero qué creen?

Que pues no, que sí va. Y va porque en estos 10 días en que se ha debatido su iniciativa **Monreal** ha encontrado que existe ciertamente organizaciones, instituciones y personajes en contra, pero igual una amplia base que no sólo lo apoya, sino que considera necesaria esa regulación.

Con esa base y experiencia, el también líder de la fracción de Morena en la cámara alta aseguró que, pese a que respeta la opinión del Presidente **Andrés Manuel López Obrador** sobre su iniciativa para regular las redes sociales, él continuará recibiendo opiniones de las plataformas, académicos, especialistas y los *influencer* para determinar el camino que seguirá su propuesta.

Monreal aclaró que hasta el momento su propuesta cae en el concepto de un pre-dictamen que además se presentará hasta dentro de 3 semanas.

Negó recibir "línea" por parte de **López Obrador** de quien dijo es un político que respeta la autonomía de los Poderes.

Por lo demás, aclaró no estar ni apresurado ni desesperado sino el proceso de análisis de su propuesta por lo que indicó que continuará escuchando opiniones de quien las quiera dar.

Y en esto actuará "sin ningún apasionamiento ni dogmatismo vamos a atender lo que la gente quiera", aclaró.

Su decisión de abrir a discusión su iniciativa, dijo, ha sido un buen ejercicio, "porque, aunque ha sido un tema muy polémico y ha recibido críticas, también se están recabando muy buenos comentarios, lo que le permitirá enriquecerla".

20 PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Y para confirmar que ni retira su iniciativa ni la minimiza, adelantó 20 preguntas con sus respuestas a los interesados en participar en el debate:

1.- ¿Qué busca la iniciativa?

Proteger la libertad de expresión y el derecho a la información de las personas usuarias, así como la democracia.

2.- ¿Cómo pretende hacerlo?

Definiendo bases y principios generales de la protección a la libertad de expresión en las redes sociales para dotar al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) de atribuciones que garanticen una operación con límites claros y con seguridad jurídica para usuarios y prestadores del servicio.

3.- ¿Qué cambiaría?

Que los usuarios no sufrirán ninguna afectación porque las redes serían reguladas bajo autorización y vigilancia del IFT.

4.- ¿Qué es una Red Social Relevante?

Las que cuentan con un millón o más suscriptores o usuarios.

5.- ¿Para qué pedir autorización para operar en México?

Para que su operación tenga condiciones transparentes y contemplen la protección a la libertad de expresión dentro de la normatividad mexicana y los tratados internacionales



en la materia y sin discursos de odio y con protección de los datos personales. Y aun cuando Twitter y Facebook aplican protocolos en cuanto a mensajes nocivos, falsos o que inciten a la violencia, suspender una cuenta debe ser decidido por una autoridad.

6.- *¿Los usuarios tendrán que pedir autorización para usar las redes sociales?*

No.

7.- *¿Qué podrán hacer las empresas, respecto de las cuentas o perfiles de los usuarios?*

Nada que no sea autorizado por la autoridad. Ni cancelar o suspender cuentas en forma unilateral.

8.- *¿Cómo evitar una censura indiscriminada de contenidos?*

La suspensión de contenidos o cuentas las deben decidir personas, no algoritmos ni sistemas automatizados.

9.- *¿Cuándo procede la suspensión o cancelación de cuentas o perfiles y la eliminación de contenidos?*

Cuando de acuerdo a los artículos 6 y 7 constitucionales, ataquen la moral, el orden público, la vida privada, derechos de terceros, inciten algún delito, perturben el orden público, afecten a menores de edad, sean mensajes de odio o revelen datos personales en violación a las leyes de la materia.

10.- *¿Cómo resolver impugnaciones?*

No con el uso de algoritmos ni por métodos automatizados. Sí, por los especialistas señalados.

11.- *¿Se pueden modificar arbitrariamente los términos y condiciones del servicio?*

No. Todo cambio deberá tener la aprobación del IFT.

12.- *¿Qué hacer ante la cancelación de una cuenta?*

El usuario podrá impugnar. La empresa deberá responder.

13.- *¿Cuándo intervendrá el IFT?*

Cuando las empresas no se apeguen a las normas.

14.- *¿Y si los quejosos no están de acuerdo con las resoluciones del IFT?*

Podrán acudir al Juicio de Amparo dispuesto en la Constitución.

15.- *¿Quién podría ser acreedor a sanciones económicas?*

Sólo las empresas, nunca los usuarios.

16.- *¿La iniciativa protege los datos personales de los usuarios?*

Sí.

17.- *¿Cuál es el ámbito de regulación de la iniciativa?*

Sólo los que verdaderamente afecten la libertad de expresión.

18.- *¿Viola la iniciativa el T-MEC?*

No, porque no invade la esfera de la libertad de comercio regulada por el T-MEC, en cuanto al comercio digital.

19.- *¿Afecta las atribuciones constitucionales del INE?*

No.

20.- *¿Cómo se ha regulado a las redes sociales en otros países?*

Hay una amplia experiencia de ello en la Unión Europea, Canadá, Reino Unido, Estados Unidos y Australia que será incluido en el debate formal legislativo.

Así pues, hay materia para avanzar.



Movilidad

Cae más de 60% el número de viajeros en España que utilizó un avión o tren en 2020. El número de viajeros que optó por viajar en avión para desplazarse por el interior del país se desplomó un 60.5% en 2020 respecto al año anterior, mientras que los que eligieron los trenes AVE bajaron un 66 por ciento. Se trata de los mayores descensos de la serie histórica, reflejándose así el impacto del Covid en los distintos medios de transporte. Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), sólo 16.9 millones de usuarios utilizaron el transporte aéreo el año pasado, cifra superior a los que escogieron el tren de Larga Distancia para sus desplazamientos, con 11.8 millones. Dentro de este segmento, los viajeros que utilizaron el AVE sumaron 7.6 millones de usuarios. *(Expansión/España)*



El número de viajeros que optó por viajar en avión para desplazarse por el interior del país cayó 60.5%. FOTO: REUTERS





El Instituto Nacional Electoral lamenta el sensible fallecimiento del

Dr. José Antonio Meyer Rodríguez

Integrante del Comité Académico de la Cátedra Extraordinaria "ENCCÍVICA" Francisco I. Madero

Acaecido el 10 de febrero en el estado de Puebla.

y se une a la pena que embarga a su familia.

Ciudad de México, 12 de febrero de 2021.



PARA CONSULTA, INE PONDRÍA CASILLAS EN SUS MÓDULOS

Aunque no descarta instalar al menos 104 mil casillas, el instituto analiza convertir sus oficinas de atención en centros de votación para la consulta popular de agosto.

FALTA DE RECURSOS, LA CAUSA

INE echa ojo a módulos para hacer consulta

El órgano electoral no cuenta con los mil 500 millones que requiere para el ejercicio del 1 de agosto

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) estudia ocupar sus casi 900 módulos de atención ciudadana para la credencial con fotografía, como centros de votación para la consulta popular que deberá realizarse en agosto, ante la falta de presupuesto para instalar más de 160 mil casillas en todo el país.

Sin embargo, aún no descarta el poder instalar al menos 104 mil casillas en todo el país para que ciudadanos capacitados para la jornada electoral del 6 de

junio puedan apoyar también en la realización de la consulta.

Así lo explicó el consejero presidente del instituto, Lorenzo Córdova Vianello, quien alertó que la consulta popular que deberá organizar el INE el 1 de agosto de este año carece de los mil 500 millones de pesos que serían necesarios para poder llevarla a cabo con las condiciones que se encuentran establecidas en la propia Constitución.

Ante esta omisión fue que se interpuso una controversia constitucional en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), para sa-

ber cuáles son los pasos a seguir, con independencia de que se ha solicitado una ampliación presupuestal a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que hasta ahora no ha sido atendida.



Córdova Vianello afirmó que, en tanto se resuelve cualquiera de estas solicitudes realizadas por la autoridad electoral, se deberán tomar definiciones en términos de organización de la consulta para definir cómo es que se llevará a cabo, en función de los recursos que se tengan.

“Hay una diferencia entre hacerla como lo tenemos planeado, instalando 104 mil casillas con los mismos ciudadanos que van a administrar la elección del 6 de junio y con todas las garantías de secrecía del voto y cercanía de casillas, o si vamos a tener que hacer una consulta instalando casillas administradas por funcionarios del Instituto Nacional Electoral en los 900 Módulos de Atención Ciudadana”, comentó el consejero presidente.

Cordova Vianello dijo que la diferencia entre ambas modalidades estará determinada por la suficiencia presupuestal con la que el INE cuente.

Subrayó que es necesario que la autoridad electoral tome las medidas necesarias para prever cualquiera de los escenarios que se presenten.





Leticia Robles de la Rosa

Periodista

Twitter: @letroblesrosa

El búmeran

Ricardo Monreal argumenta que es necesario frenar las campañas de odio. Tiene toda la razón. Pero ¿qué vamos a entender por campaña de odio? El lunes, el propio Monreal fue tendencia nacional con el #FueraMonrealdel Senado; ¿eso es una campaña de odio?

Desde hace unos días, el líder de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, trabaja para convencer al país de la urgencia de regular las redes sociales, porque desde su perspectiva, una empresa privada no puede decidir si suspende o elimina la cuenta de un usuario.

Ricardo Monreal asegura que es momento de entrar al debate. Estoy de acuerdo, pero los casos de queja en el mundo y el antecedente del derecho al olvido, juzgado en España contra Google, muestran que esa regulación no puede ser de una nación, sino el producto del diálogo internacional.

¿Cómo hacerlo? Recurrir a la diplomacia parlamentaria. México es parte de la Unión Interparlamentaria (UIP), incluso la presidió recientemente. México puede proponer ahí la discusión de una ley macro. También puede acudir a las Naciones Unidas e instar al debate de los parámetros que deben aplicar a la web para evitar acciones nocivas como las noticias falsas, las campañas de odio o su uso para el comercio sexual.

Recordemos que, en 2010, Siria y Rusia solicitaron ante las Naciones Unidas establecer fronteras soberanas en el ciberespacio, pero fracasaron, porque el criterio que prevaleció fue el espíritu abierto de internet como un espacio sin fronteras, ajeno a criterios de las naciones en lo individual.

Después, en 2011, Rusia y China fueron pioneros en el debate y construcción de un "internet soberano", con el argumento que el Estado tiene el deber de proteger a sus ciudadanos de las noticias falsas que circulan por la red sin fronteras, controlada desde occidente. De hecho, China tiene filtros para bloquear información que circula en la red sin fronteras; filtros conocidos como el Gran Cortafuegos.

Hasta hace unas semanas, México se había colocado en la zona de respaldo y uso de la web sin fronteras, libre, con los controles exclusivos de las empresas que operan los buscadores y las redes sociales.

En 2015, cuando el ahora gobernador de Hidalgo, Omar Fayad, era senador, propuso la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Informáticos, que de inmediato

despertó el repudio de los usuarios de redes sociales, que la bautizaron como #LeyFayad. Al final, la iniciativa quedó en el olvido.

Ahora Morena quiere regular las redes sociales, pero, además, desde la Cámara de Diputados quiere cambiar la ley para que las noticias falsas sean consideradas como un ataque a la seguridad nacional.

¿Quién va a decidir qué es una noticia falsa o información falsa?

"Ese avión no lo tiene ni Obama", decía un spot de Morena en 2018, pero el spot tenía información falsa, porque el Air Force One, que es el avión oficial de un presidente de Estados Unidos, es más costoso y equipado que el adquirido por el gobierno de Felipe Calderón y usado por el gobierno de Enrique Peña Nieto.

"El Presidente de la República ya no tiene fuero", dice Morena y así lo difunde profusamente, pero eso es mentira. El Presidente de la República tiene fuero. Sí. Ahora un Presidente de la República puede ser acusado por cualquier delito, pero para eso debe ser desafortado; es decir, no es igual a lo que ocurre con cualquier ciudadano.

Ricardo Monreal argumenta que es necesario frenar las campañas de odio. Tiene toda la razón. Pero ¿qué vamos a entender por campaña de odio?

El lunes, el propio Monreal fue tendencia nacional con el #FueraMonrealdel Senado; ¿eso es una campaña de odio?

También hay tendencias que denominan #DoctorMuerte al subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell; otras que con el #LillyTéllez, arremeten contra la senadora del PAN, incluso desde cuentas de los propios senadores de Morena y sus asesores legislativos. ¿Esas son campañas de odio que deben frenarse o son muestras naturales de libertad de expresión?

La propuesta para regular a las redes sociales dice que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) será el réferi, pero ¿los usuarios que utilizan las redes para atacar a quienes no piensan igual que ellos acatarán cuando pierdan, o emprenderán una campaña de desgaste al Instituto, como lo hacen ahora con el Instituto Nacional Electoral (INE) cuando obliga a Morena a apearse las reglas electorales?



México se había colocado en la zona de respaldo y uso de la web sin fronteras, libre, con los controles exclusivos de las empresas que operan los buscadores y las redes sociales.

REGULACIÓN

- En 2010, Siria y Rusia solicitaron ante la ONU establecer fronteras soberanas en el ciberespacio, pero fracasaron.

